

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

## Municipio ATLÁNTIDA

### 1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2024

	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total
<b>Recursos FIGM del año para el Municipio *</b>	\$ 1.777.337	\$ 1.292.794	\$ 2.087.055	\$ 1.613.425	\$ 6.770.611
<b>Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM</b>					
Ciclovías	\$ 0	\$ 874.072	\$ 0	\$ 0	\$ 874.072
Veredas	\$ 0	\$ 418.722	\$ 0	\$ 471.170	\$ 889.892
Mejora y Mantenimiento Edificio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 845.625	\$ 845.625
Alumbrado Público	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.630	\$ 296.630
Participativo-Asociativo	\$ 0	\$ 0	\$ 889.891	\$ 0	\$ 889.891
Alquiler de SS:HH y apoyo a Eventos	\$ 0	\$ 0	\$ 796.629	\$ 0	\$ 796.629
Mejoras, mantenimiento y amoblamiento de Espacios Públicos .	\$ 0	\$ 0	\$ 400.535	\$ 0	\$ 400.535
Proyecto de Funcionamiento LIT A Municipio de Atlántida.	\$ 1.777.337	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.777.337
<b>Total planificado en proyectos</b>	\$ 1.777.337	\$ 1.292.794	\$ 2.087.055	\$ 1.613.425	\$ 6.770.611
<b>Recursos sin asignar en la planificación</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

\* Los montos del FIGM por literal son los valores actualizados.

**2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM**

	<b>Literal B)</b>	<b>Funcionamiento máximo</b>	<b>Inversiones mínimas</b>	<b>Inversión exigible 50%</b>
Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **	\$ 1.292.794	\$ 387.838	\$ 904.956	\$ 646.397

**Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM**

<b>Proyectos</b>	<b>Literal B</b>	<b>Funcionamiento Literal B</b>	<b>Inversiones Literal B</b>	<b>Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B</b>
Ciclovías	\$ 874.072	\$ 0	\$ 874.072	\$ 874.072
Veredas	\$ 418.722	\$ 0	\$ 418.722	\$ 418.722
Mejora y Mantenimiento Edificio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alumbrado Público	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Participativo-Asociativo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alquiler de SS:HH y apoyo a Eventos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mejoras, mantenimiento y amoblamiento de Espacios Públicos .	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Proyecto de Funcionamiento LIT A Municipio de Atlántida.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total planificado en proyectos</b>	<b>\$ 1.292.794</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.292.794</b>	<b>\$ 1.292.794</b>

\*\* Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa.

**Literal B):** Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

**Funcionamiento máximo:** cálculo del 30% del Literal B) asignado.

**Inversiones mínimas:** cálculo del 70% del Literal B) asignado.

**Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B:** cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

<b>Destino específico del exigible 50% Literal B</b>	
Mejoramiento de caminería urbana	\$ 874.072
Mejoramiento de veredas	\$ 418.722

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Ciclovías - FIGM2024/1010

**Tipo de gasto**

Inversión

**Situación a resolver**

Atlántida es un Municipio con características de centro estudiantil, desde educación inicial hasta el CERP (profesorados), incluyendo UTU y colegios privados, son miles los estudiantes que circulan por todo el territorio, y es una necesidad generar circuitos que faciliten el traslado y garanticen la seguridad de ellos.

**Descripción del proyecto**

La primera etapa fue el proyecto "Camino a Clases", senda peatonal que garantiza la seguridad de los estudiantes del Liceo N°1 desde Avda. Artigas hasta el centro de estudios y desde allí al gimnasio. Siguiendo con esta lógica, nos proponemos generar en 2024 un circuito de tránsito peatonal desde el CERP hacia Ruta 11 y hacia Avda. Pinares, senda que será utilizada por más de mil estudiantes, realizando la misma por Administración con mano de obra Municipal. Estas iniciativas, que han sido puestas de manifiesto por representantes de alumnos y docentes de los diferentes centros de estudio, nos permite visualizar un circuito estudiantil que en sus siguientes etapas.

**Población beneficiaria**

Población permanente más de once mil personas de acuerdo al censo del año 2011. Población de toda la Costa de Oro que hace uso de los servicios centralizados en la localidad (oficinas sectoriales de servicios estatales). Difícil de estimar. Comunidad estudiantil liceos, UTU y CERP dos mil estudiantes. Visitantes hasta sesenta mil personas por temporada.

**Socios**

Red Mundial de Turismo Accesible (asesoramiento y monitoreo técnico) Intendencia de Canelones. Dir. De Acondicionamiento Urbano replanteo y seguimiento de obras.

**Localización geográfica**

Estación Atlántida, Municipio de Atlántida

**Tipo de área de intervención**

Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/05/2024

Fecha de fin 31/08/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Andrés	Pena	I.M.C	andres.pena@imcanelones.gub.uy	099683906	Ingeniero

**Tipo de proyecto**

Infraestructura

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de quienes habitan el Municipio de Atlántida a través de la creación de obra nueva y de mejoramiento de la infraestructura existente, tomando en cuenta las capacidades y las necesidades del territorio contemplando la accesibilidad e inclusión con una mirada integradora de Derechos Humanos y género.

Objetivos Específicos	Productos
-----------------------	-----------

[1] Ciclovía	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Construcción de ciclovías <b>Proceso:</b> Construcción  <b>Componente:</b> Vial  <b>Producto:</b> Ciclovía  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Metro  <b>Valor meta:</b> 480  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Construcción de ciclovías	1	Compra de materiales	Compra de materiales para construir 884 m2 de ciclovía	01/05/2024	31/08/2024	\$ 874.072

**Síntesis del Presupuesto bajo Administración directa**

	Precio
<b>Mano de obra</b>	\$ 0
<b>Suministros/Materiales</b>	\$ 884.000
<b>Total</b>	<b>\$ 884.000</b>

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 874.072
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 874.072</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 874.072
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 874.072
Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de caminería urbana	\$ 874.072

**Documentos adjuntos**

Documento

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Veredas - FIGM2024/1011

#### Tipo de gasto

Inversión

#### Situación a resolver

La ciudad de Atlántida, concebida en su origen como un lugar de esparcimiento (más allá de tener múltiples vocaciones), fue construida en varias etapas, sin una planificación ordenada, por lo que actualmente sus veredas tienen diferentes características. Muchas de ellas se encuentran en muy mal estado, generando una serie de problemas en el desplazamiento de peatones, lo que se ha visto incrementado en los últimos años debido al crecimiento exponencial en la población permanente del Municipio. Asimismo, la accesibilidad ha sido visualizada como un componente indispensable a la hora de pensar los espacios públicos; en este sentido Atlántida tiene en su haber un acumulado de acciones que han sido incluso reconocidas internacionalmente como es el caso del programa Mar al Alcance, destinado a garantizar el acceso a playas de personas con discapacidad y personas adultas mayores (en tres oportunidades por UNESCO). Por otra parte, a la hora de planificar y renovar los espacios públicos, se trata de tener una mirada inclusiva, buscando la incorporación de elementos que den respuesta a las necesidades de accesibilidad y transitabilidad para todos y todas. En cuanto a la transitabilidad, tanto población local como turistas, deben desplazarse por la calle en muchas zonas dado el mal estado de las veredas o falta de las mismas, con todos los peligros que esto implica. Esta situación afecta a la población en general, y es fundamental tener en cuenta que Atlántida actúa como centralidad de toda la Costa de Oro, siendo lugar de referencia para realizar diversos trámites en la región. Además, incrementa su población en la temporada estival, cuando como ciudad balnearia ve multiplicada esta problemática ante la afluencia de turistas nacionales y extranjeros.

#### Descripción del proyecto

La reconstrucción de veredas nos permitirá avanzar en la proyección de un Municipio amigable y totalmente transitable, que garantice la accesibilidad de todos y todas sin exclusiones. Asimismo, al desarrollar estas acciones como parte de un proyecto, es posible mantener criterios estéticos que identifiquen al territorio, favoreciendo el sentido de pertenencia de sus habitantes dando un agregado de valor a la oferta turística. Desde el año 2022 al amparo del Dec. 70 (modificado por Dec. 90) Art. 201, Cap. XXXI de la Ordenanza de Edificación se solicitará al Gobierno Departamental el reintegro de los montos recaudados a efectos de generar un fondo rotatorio que nos permita continuar con la ejecución de este proyecto a lo largo del quinquenio. En conocimiento de que estos montos serían insuficientes, se incorporarán partidas del lit B y lit. D con el fin de potenciar la ejecución de las obras.

#### Población beneficiaria

Población permanente más de once mil personas de acuerdo al censo del año 2011. Población de toda la Costa de Oro que hace uso de los servicios centralizados en la localidad (oficinas sectoriales de servicios estatales). Difícil de estimar. Comunidad estudiantil liceos, UTU y CERP dos mil estudiantes. Visitantes hasta sesenta mil personas por temporada.

#### Socios

Red Mundial de Turismo Accesible (asesoramiento y monitoreo técnico) Intendencia de Canelones. Dir. De Acondicionamiento Urbano replanteo y seguimiento de obras.

#### Localización geográfica

Microcentro, Municipio de Atlántida

#### Tipo de área de intervención

Urbana

#### Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/03/2024

Fecha de fin 31/12/2024

#### Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Claudia	Tejeira	I.M.C	claudia.tejeira@imcanelones.gub.uy	098413203	Arquitecta Acondicionamiento Urbano
Guillermo	Duque	I.M.C	guillermo.duque@imcanelones.gub.uy	099060267	Arquitecto Acondicionamiento Urbano

#### Tipo de proyecto

Infraestructura

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de quienes habitan el Municipio de Atlántida a través de la creación de obra nueva y de mejoramiento de la infraestructura existente, tomando en cuenta las capacidades y las necesidades del territorio contemplando la accesibilidad e inclusión.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Veredas	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Contratación de mano de obra <b>Proceso:</b> Construcción  <b>Componente:</b> Estructural  <b>Producto:</b> Hormigón de estructuras (vereda de hormigón armado)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Metro cúbico  <b>Valor meta:</b> 30  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[1] Veredas	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra de materiales <b>Proceso:</b> Construcción  <b>Componente:</b> Estructural  <b>Producto:</b> Hormigón de estructuras (vereda de hormigón armado)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Metro cúbico  <b>Valor meta:</b> 30  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Contratación de mano de obra	1	Contratación mano de obra	Contratación de mano de obra para realizar 300 m2 de veredas	01/03/2024	31/12/2024	\$ 593.261
Compra de materiales	2	Compra de materiales	compra de materiales para realizar 300 m2 de veredas	01/03/2024	31/12/2024	\$ 296.631

**Síntesis del Presupuesto bajo Tercerizada**

	Precio
<b>Mano de obra</b>	\$ 600.000
<b>Suministros/Materiales</b>	\$ 300.000
<b>Leyes sociales</b>	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ 900.000</b>

  

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 418.722
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 471.170
<b>Total:</b>	<b>\$ 889.892</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 418.722
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 418.722
Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de veredas	\$ 418.722

**Documentos adjuntos**

Documento



Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Mejora y Mantenimiento Edificio - FIGM2024/1012

#### Tipo de gasto

Inversión

#### Situación a resolver

Dentro de los cometidos de los municipios se desarrollan múltiples funciones que buscan brindar un servicio de calidad a la población. En ese sentido, los edificios municipales como lugares de referencia en el territorio, requieren de un mantenimiento permanente y equipamiento adecuado para ofrecer un servicio de calidad que garantice las condiciones necesarias para su uso y disfrute.

#### Descripción del proyecto

El contar con espacios adecuados, inclusivos e integradores, es de las acciones mayormente demandadas por la población. Se apunta a que los locales municipales estén en condiciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a la población, que sean locales abiertos a toda la comunidad sin distinción, y donde el funcionariado cuente con las herramientas necesarias para cumplir sus tareas de manera eficaz.

#### Población beneficiaria

Municipio de Atlántida: locales municipales y anexos; , espacios comunitarios, centros deportivos, centros de barrios, centros educativos formales y no formales, culturales; población estable y turistas.

#### Socios

-

#### Localización geográfica

Atlántida, Departamento de Canelones.

#### Tipo de área de intervención

Urbana

#### Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

#### Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Gustavo	González	I.M.C	gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy	098012209	Alcalde Municipio de Atlántida
Claudia	Tejeira	I.M.C	claudia.tejeira@imcanelones.gub.uy	098413203	Arquitecta Acondicionamiento Urbano

#### Tipo de proyecto

Infraestructura

#### OBJETIVO GENERAL

##### Objetivo general

Contar con espacios adecuados, inclusivos e integradores para brindar un servicio de calidad a la población y donde el funcionariado cuente con las herramientas necesarias para cumplir sus tareas en condiciones laborales acordes y de manera eficaz.

Objetivos Específicos

Productos

[1] Mejora y mantenimiento Edificio	<b>[1] Producto</b> <b>Descripción:</b> Compra de materiales <b>Proceso:</b> Construcción <b>Componente:</b> Edificación del municipio <b>Producto:</b> Oficina <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa <b>Unidad:</b> Metro cuadrado <b>Valor meta:</b> 100 <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios
[1] Mejora y mantenimiento Edificio	<b>[2] Producto</b> <b>Descripción:</b> Compra de Amoblamiento <b>Proceso:</b> Adquisición <b>Componente:</b> Equipamiento <b>Producto:</b> Equipamiento mobiliario <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa <b>Unidad:</b> Porcentaje <b>Valor meta:</b> 100 <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Compra de materiales	1	Materiales de construcción	Compra de materiales para realizar refacciones y mejoras en edificios públicos .	01/01/2024	31/12/2024	\$ 422.813
Compra de Amoblamiento	2	Amoblamiento	Compra de amoblamiento a instalar en edificios públicos .	01/01/2024	31/12/2024	\$ 422.812

**Síntesis del Presupuesto bajo Administración directa**

	Precio
<b>Mano de obra</b>	\$ 1
<b>Suministros/Materiales</b>	\$ 855.231
<b>Total</b>	<b>\$ 855.232</b>

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 845.625
<b>Total:</b>	<b>\$ 845.625</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

**Documentos adjuntos**

<b>Documento</b>
------------------

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Alumbrado Público - FIGM2024/1013

**Tipo de gasto**

Inversión

**Situación a resolver**

Iluminación en Centro Comercial a Cielo Abierto.

**Descripción del proyecto**

En el marco del acuerdo con el Centro Comercial de Atlántida se procura hacer mejoras en el microcentro de tal manera de ir generando un Centro Comercial a Cielo Abierto. Para ello es necesario dotar de mejor iluminación en el espacio peatonal comprendido en calle 11 entre calle Ciudad de Montevideo y calle Walter González . Para lograr el objetivo se instalarán 10 farolas led eficientes decorativas con columnas de 3.50 metros de altura conectadas a la red lumínica existente realizando la obra por administración con mano de obra Municipal.

**Población beneficiaria**

Población permanente más de once mil personas de acuerdo al censo del año 2011. Población de toda la Costa de Oro que hace uso de los servicios centralizados en la localidad (oficinas sectoriales de servicios estatales). Difícil de estimar. Comunidad estudiantil liceos, UTU y CERP dos mil estudiantes. Visitantes hasta sesenta mil personas por temporada y mas de 39 comercios radicados en el entorno.

**Socios**

CCIFA y Centro Comercial a Cielo Abierto-

**Localización geográfica**

Microcentro, Municipio de Atlántida

**Tipo de área de intervención**

Urbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/05/2024

Fecha de fin 30/06/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Leonardo	Spinelli	I.M.C	leonardo.spinelli@imcanelones.gub.uy	095973061	Director de Alumbrado público
Andrés	Pena	I.M.C	andres.pena@imcanelones.gub.uy	099683906	Ingeniero

**Tipo de proyecto**

Equipamiento

**OBJETIVO GENERAL****Objetivo general**

Dotar de mejor iluminación la peatonal del microcentro de Atlántida.

Objetivos Específicos

Productos

[1] Luminarias	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Instalación de luminarias <b>Proceso:</b> Adquisición  <b>Componente:</b> Alumbrado  <b>Producto:</b> Iluminación  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 10  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Instalación de luminarias	1	Compra de Columnas y Farolas led	Compra de Columnas y farolas led a instalar en el microcentro de Atlántida .	01/05/2024	30/06/2024	\$ 296.630

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 296.630
<b>Total:</b>	<b>\$ 296.630</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

**Documentos adjuntos**

Documento

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Participativo-Asociativo - FIGM2024/1014

#### Tipo de gasto

Funcionamiento

#### Situación a resolver

A lo largo del proceso de descentralización, hemos podido visualizar que los municipios de la Costa compartimos algunas problemáticas en lo que respecta al mantenimiento de espacios públicos. Por otra parte, existe una necesidad de integrar a la población y darle participación en la toma de decisiones en relación a la intervención que se realiza en los espacios públicos del Municipio.

#### Descripción del proyecto

El mejoramiento del sistema de podas, junto con la consolidación de procesos participativos para mejoramiento de espacios públicos son los ejes de nuestra propuesta, entendiendo que la articulación entre Municipios en estos aspectos, supone una oportunidad para optimizar recursos, atendiendo las particularidades de nuestro territorio y nuestra población, reforzando elementos identitarios. En ese sentido, se apunta a la coordinación de los cuatro municipios de Costa de Oro para la optimización del sistema de podas.

#### Población beneficiaria

Podemos calcular unos 100.000 habitantes más el incremento que se da en temporada estival.

#### Socios

Municipios de Salinas, Parque del Plata y La Floresta.

#### Localización geográfica

Territorio de Municipios comprendidos entre A° Pando y A° Solís Grande.

#### Tipo de área de intervención

Urbana - Suburbana - Rural

#### Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

#### Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Gustavo	González	I.M.C	gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy	098012209	Alcalde Municipio de Atlántida

#### Tipo de proyecto

Funcionamiento institucional

#### OBJETIVO GENERAL

##### Objetivo general

Cooperación entre municipios de Costa de Oro para la gestión de las podas en condiciones más ventajosas, logrando una mejor gestión del sistema, reforzando el servicio brindado por el Gobierno de Canelones, mediante la incorporación de una cuadrilla intermunicipal y un cronograma de trabajo que contemple las necesidades de los cuatro municipios. Avanzar en la construcción de ciudadanía a través de la toma directa de decisiones sobre presupuesto vinculado a los espacios públicos. Promover la participación ciudadana y organización de los barrios con el empoderamiento de los ciudadanos sobre los espacios públicos, sus mejoras y mantenimiento posterior.

Objetivos Específicos

Productos

[1] Podas	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Contratación de Servicio de Podas  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Arbolado, poda y áreas verdes  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 80  <b>Procedimiento de compra:</b> Convenio marco</p>
[2] Fondo participativo intermunicipal	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Fondo participativo  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Lanzamiento, convocatoria,votación y ejecución del proyecto .)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 400.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Contratación de Servicio de Podas	1	Podas en arbolado Público	Intervención en arbolado público.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 494.384
Fondo participativo	2	Costeando Ideas	Lanzamiento del fondo participativo. Convocatoria y reglamentación. Votación de los proyectos seleccionados y compra de Insumos para la concreción del mismo.	01/04/2024	31/12/2024	\$ 395.507

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 889.891
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 889.891</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

**Documentos adjuntos**

Documento
RESOLUCIÓN PODAS
CONTRATO PODAS

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Alquiler de SS:HH y apoyo a Eventos - FIGM2024/1015

**Tipo de gasto**

Funcionamiento

**Situación a resolver**

Debido a la circulación masiva de personas en la temporada estival se hace necesario proveer con SS:HH de calidad con mantenimiento las 24 horas . Proveer de baterias de baños para espacios de comercialización a disposición de los feriantes y resolver una cinta de actividades atractora de público como fomento de la actividad turística con un sin número de eventos para la temporada estival y otras actividades propias de la ciudad como por ejemplo el cumpleaños de la Ciudad , Noche de San Juan y otras.

**Descripción del proyecto**

Alquiler de SS.HH en zonas claves en la temporada estival con mantenimiento las 24 horas , anualmente en las ferias vecinales y apoyo a eventos culturales.

**Población beneficiaria**

Podemos calcular unos 100.000 habitantes más el incremento que se da en temporada estival.

**Socios**

-

**Localización geográfica**

Municipio de Atlántida

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Gustavo	González	I.M.C	gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy	098012209	Alcalde Municipio de Atlántida

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento de servicios básicos

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Mejorar los servicios a la población en general con el alquiler de SS:HH en zonas claves considerando la mayor afluencia de usuarios y dotar de espectáculos de calidad a turistas y visitantes.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Alquiler SS:HH	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Alquiler de baños para feria vecinal  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Alquiler de SSHH Ferias)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 141.288  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>



Objetivos Específicos	Productos
[1] Alquiler SS:HH	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Alquiler de baños para temporada estival  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Alquiler de SSHH Temporada)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 309.360  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[1] Alquiler SS:HH	<p><b>[3] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Baños Eventos  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Alquiler de SSHH Eventos)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 75.030  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[2] Apoyo a Eventos	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Colaboración con eventos culturales  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 250.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Alquiler de baños para feria vecinal	1	Alquiler de SSHH Ferias	Alquiler de SS:HH una vez a la semana para las ferias vecinales que se desarrollan los días jueves en el centro del balneario y los sábados en Estación Atlántida.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 169.365
Alquiler de baños para temporada estival	2	Alquiler de SSHH Temporada	Alquiler de batería de 4 SS:HH con mantenimiento 24 horas para la temporada estival . Desde el 2/01/2023 al Último domingo de carnaval	02/01/2024	18/02/2024	\$ 305.885
Baños Eventos	3	Alquiler de SS.HH para eventos	Alquiler de SS:HH para eventos culturales y deportivos en el correr del año.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 74.187
Colaboración con eventos culturales	4	Colaboración con eventos	Contratación de audio , cachet artísticos , difusión , llamados.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 247.192

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 796.629
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 796.629</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

**Documentos adjuntos**

Documento
-----------

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Mejoras, mantenimiento y amoblamiento de Espacios Públicos . - FIGM2024/1016

**Tipo de gasto**

Funcionamiento

**Situación a resolver**

Debido al aumento poblacional se hace necesario incrementar en mobiliario urbano y demás equipamiento así como el mantenimiento de los espacios públicos existentes a fin de cumplir con el bienestar de los vecinos .

**Descripción del proyecto**

Mejoras de diverso índole , colocación de mobiliario urbano , provision de SS:HH definitivos en espacios públicos, reparación de juegos , actividades participativas de restauración de espacios públicos con vecinos y mano de obra Municipal.

**Población beneficiaria**

Podemos calcular unos 100.000 habitantes más el incremento que se da en temporada estival.

**Socios**

Comisiones de vecinos , organizaciones sociales y Centros Educativos

**Localización geográfica**

Municipio de Atlántida

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana - Rural

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/02/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Gustavo	González	I.M.C	gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy	098012209	Alcalde Municipio de Atlántida

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento institucional
------------------------------

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Poner en valor los espacios públicos para la mejora de todos los vecinos y vecinas haciendo énfasis en la primera infancia y los componentes de accesibilidad.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Mantenimiento de Espacios Públicos	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra de materiales  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Mantenimiento de Espacios Públicos)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 202.542  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

Objetivos Específicos	Productos
[2] Amoblamiento de Espacios Públicos	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra de materiales  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Compra de amoblamiento para espacios públicos.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 202.543  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Compra de materiales	1	Mantenimiento de Espacios Públicos	Compra de materiales para el mantenimiento en espacios públicos .	01/02/2024	31/12/2024	\$ 200.267
Compra de materiales	2	Compra de amoblamiento para espacios públicos.	Compra de amoblamiento para la instalación en Espacios Públicos.	01/02/2024	31/12/2024	\$ 200.268

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 400.535
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 400.535</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

**Documentos adjuntos**

Documento

Municipio: ATLÁNTIDA - Departamento: Canelones

Proyecto: Proyecto de Funcionamiento LIT A Municipio de Atlántida. - FIGM2024/1017

#### Tipo de gasto

Funcionamiento

#### Situación a resolver

Dentro de los cometidos de los municipios se desarrollan múltiples funciones que buscan brindar un servicio de calidad a la población. En ese sentido, los espacios públicos y edificios municipales como lugares de referencia en el territorio, requieren de un mantenimiento permanente y equipamiento adecuado para ofrecer un servicio de calidad que garantice las condiciones necesarias para su uso y disfrute. Por otra parte, existe la necesidad de fomentar la integración, la inclusión y la participación como claves para mejorar la cohesión y convivencia de la población local. Es así que desde el Municipio se apoya la realización de actividades artísticas, culturales y deportivas, como forma de promover la inclusión intergeneracional y la no discriminación. En virtud de la situación actual, es fundamental apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad social y alimentaria, además de atender las situaciones de déficit hídrico, incendios e inundaciones.

#### Descripción del proyecto

El contar con espacios públicos adecuados, inclusivos e integradores, es de las acciones mayormente demandadas por la población. El Municipio entiende que como lugar de socialización y esparcimiento, son un valor en sí mismo para mejorar la convivencia y garantizar condiciones de igualdad entre todas las personas. Sin dudas es un aporte en este sentido seguir llevando adelante la descentralización de varios espacios culturales y una apuesta a distribuir los recursos de tal manera que reafirmemos la identidad de los barrios en igualdad de oportunidades de desarrollo. En ese sentido se brinda apoyo a actividades culturales y deportivas proponiendo ámbitos de convivencia ciudadana y actividades intergeneracionales con foco en la promoción de la salud. Asimismo como propuesta para el fomento de la actividad turística, la que genera empleo y en consecuencia desarrollo local. Por otra parte, se apunta a que los locales municipales y vehículos estén en condiciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a la población, que sean locales abiertos a toda la comunidad sin distinción, y donde el funcionariado cuente con las herramientas necesarias para cumplir sus tareas de manera eficaz. Además se debe de disponer de un fondo para dar atención a distintos imprevistos o urgencias dadas por condiciones climáticas adversas. De ser insuficiente lo ingresado al Municipio por concepto de literal A para cumplir con los objetivos trazados se dispondrá de recursos propios que ingresan por otras fuentes de financiamiento.

#### Población beneficiaria

Municipio de Atlántida: locales municipales y anexos; espacios públicos, espacios comunitarios, centros deportivos, diversos barrios, centros educativos formales y no formales, culturales; población estable y turistas.

#### Socios

1. Red de Huertas Comunitarias del Uruguay. 2. Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas. 3. Comisiones Barriales 4. Mercado de Cercanías 5. Atlántida Jardín 6. SFR Piedra del Toro 7. Aparcerías 8. Voluntariado de Comité de Emergencia Local 9. Cooperativas de Viviendas.

#### Localización geográfica

Atlántida, Departamento de Canelones.

#### Tipo de área de intervención

Urbana

#### Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

#### Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Gustavo	González	I.M.C	gustavo.gonzalez@imcanelones.gub.uy	098012209	Alcalde Municipio de Atlántida

#### Tipo de proyecto

Funcionamiento institucional

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Fortalecer las capacidades institucionales del Municipio, para dar cumplimiento a sus competencias en el marco de la ley 19272.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Colaboración con eventos artísticos- culturales y deportivos .	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Colaboración eventos culturales  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 357.504  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[1] Colaboración con eventos artísticos- culturales y deportivos .	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Colaboración eventos deportivos  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 150.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[2] Mantenimiento	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Edificios públicos  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Actividades de mantenimiento de los edificios y mobiliario en general.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 200.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[2] Mantenimiento	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Vehículos  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Service de vehículos y maquinaria.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 150.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[2] Mantenimiento	<p><b>[3] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Equipamiento para cuadrillas.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Tareas de mantenimiento con cuadrilla Municipal)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 150.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[2] Mantenimiento	<p><b>[4] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Espacios Públicos  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Refacción de infraestructuras públicas deterioradas existentes)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 300.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

Objetivos Específicos	Productos
[3] Asistencia a la Población Vulnerable	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Sembrando Soberanía  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Apoyo a huertas familiares y capacitaciones.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 170.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>
[3] Asistencia a la Población Vulnerable	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Fondos de Emergencia  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Asistencia a la población vulnerable)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Administración directa  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 320.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Concurso de precios</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Colaboración eventos culturales	1	Colaboración eventos culturales	Mejora de infraestructura de espacios culturales y recreativos comunitarios. Apoyo en difusión: folletos, afiches, avisos radiales, publicidad rodante. Compra de materiales e insumos. Préstamo de materiales a la comunidad. Préstamos de infraestructuras y escenario. Desarrollo de eventos culturales, artísticos y recreativos. Apoyo a festividades y celebraciones locales. Préstamo de Amplificación.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 353.494
Colaboración eventos deportivos	2	Colaboración eventos deportivos	Mejora de infraestructura de espacios deportivos y recreativos comunitarios. Apoyo en difusión: folletos, afiches, avisos radiales, publicidad rodante. Compra de materiales e insumos. Préstamo de materiales a la comunidad. Préstamos de infraestructuras y escenario. Desarrollo de eventos deportivos y recreativos. Préstamo de Amplificación. Apoyo actividades deportes: trofeos, placas, medallas.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 148.317
Edificios públicos	3	Mantenimiento de edificios públicos	Actividades de mantenimiento de los edificios y mobiliario en general. Obras y reformas de locales de pequeña escala. Readequación de oficinas y espacios de atención. Reparaciones varias, desarrollo de capacidades.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 197.756
Vehículos	4	Service de vehículos y maquinaria.	Realizar service y limpieza de los distintos accesorios de vehículos, maquinaria y herramientas que así lo requieran. Aceitar o engrasar los accesorios de la maquinaria y herramientas que correspondan. Reparar pinchaduras de neumáticos y reposición de repuestos menores.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 148.317
Equipamiento para cuadrillas.	5	Tareas de mantenimiento con cuadrilla Municipal	Dotar a la cuadrilla Municipal de los elementos necesarios para cumplir sus funciones de manera eficaz.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 148.317
Espacios Públicos	6	Mantenimiento de Espacios Públicos	Refacción de infraestructuras públicas deterioradas existentes. Instalación de nuevo equipamiento público y mantenimiento del existente (Estaciones saludables, bancos, papeleras, refugios peatonales, etc.) Creación de nuevos espacios.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 296.634

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Sembrando Soberanía	7	Apoyo a huertas familiares y capacitaciones.	Promover la creación de huertas familiares y comunitarias, favoreciendo el intercambio de conocimientos, semillas e insumos. Realizar talleres de capacitación en cultivo, procesamiento de alimentos, formas tradicionales de cocina y fuentes alternativas para una alimentación consciente.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 148.317
Fondos de Emergencia	8	Asistencia a la población vulnerable	Asistencia alimentaria. Asistencia de vestimenta. Asistencia en materiales de construcción (chapas, bloques). Asistencia de agua potable para persona y animales. Asistencia a personas afectadas por incendios forestales. Apoyo a la mitigación de incendios forestales provocados o por falta de limpieza de predios.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 336.185

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 1.777.337
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 1.777.337</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

**Documentos adjuntos**

Documento



### 3- COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

#### COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

**POR UNA PARTE:** La Intendencia Departamental de Canelones, representada por el/la Intendente/a Departamental Prof. Yamandú Orsi, asistido por el/la Secretario/a General Francisco Legnani

**POR OTRA PARTE:** El Concejo Municipal de ATLÁNTIDA representado por el/la Alcalde/sa Gustavo González, y los concejales Adriana de Sosa, Juan Diaz, Daniel López, William Bermolen, arribando al siguiente acuerdo:

#### PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

#### SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2024.

#### TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana N° 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 N° 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

#### CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el/los siguiente/s proyecto/s conforme a los productos y actividades previstas.

- El proyecto denominado "**Veredas**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$889.892 de recursos del literal C) en el año de \$0 y de recursos del literal D) en el año de \$471.170.
- El proyecto denominado "**Mejora y Mantenimiento Edificio**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$845.625 de recursos del literal C) en el año de \$0 y de recursos del literal D) en el año de \$845.625.
- El proyecto denominado "**Alumbrado Público**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$296.630 de recursos del literal C) en el año de \$0 y de recursos del literal D) en el año de \$296.630.
- El proyecto denominado "**Participativo-Asociativo**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$889.891 de recursos del literal C) en el año de \$889.891 y de recursos del literal D) en el año de \$0.
- El proyecto denominado "**Alquiler de SS:HH y apoyo a Eventos**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$796.629 de recursos del literal C) en el año de \$796.629 y de recursos del literal D) en el año de \$0.
- El proyecto denominado "**Mejoras, mantenimiento y amoblamiento de Espacios Públicos .**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$400.535 de recursos del literal C) en el año de \$400.535 y de recursos del literal D) en el año de \$0.

## **QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

## **SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Sr. Ruben Moreno representando a la Intendencia y Sr. Gustavo González representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.